

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 110/06

PARANÁ, 22 MAY 2006

VISTO las actuaciones que obran en el Expte. N° R-179/05 que fueran sustanciadas en virtud de lo dispuesto por la Resolución “C.D.” N° 243/05, mediante la cual se aprueba el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación parcial -Interino-, en la cátedra “Introducción a la Informática” del Plan de Estudios de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en las mismas se ha dado cumplimiento a lo normado en la Resolución “C.D.” N° 183/95 y su modificatoria Resolución “C.D.” N° 030/00, que establecen las pautas para la designación de docentes interinos.

Que se inscribieron como aspirantes al cargo a concursar la Ing. Myrta Elisa Aranguren, la Lic. Silvia Liliana Muzachiodi, el A.S. Mario José Talavera, el Arq. Raúl Levin y la A.S. Ruth Marina Gloria Podversich.

Que los postulantes Raúl Levin, Myrta Elisa Aranguren y Ruth Marina Gloria Podversich desistieron de participar en el concurso.

Que constituidos en fecha 19/04/06, los Jurados fundamentan su voto conforme las pautas de evaluación según acta obrante a fs. 152 y 152 vuelta, del expediente de referencia, en especial en relación a la clase pública y entrevista.

Que, conforme lo evaluado, por unanimidad afirman que únicamente la postulante Silvia Liliana Muzachiodi califica para integrar el orden de mérito.

Que por todo lo expuesto, los Jurados proponen a la aspirante Silvia Liliana Muzachiodi para cubrir el cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) -Interino- con dedicación parcial en la cátedra “Introducción a la Informática”.

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 16/05/06, sugiere aprobar lo actuado en el concurso, designando a la postulante Silvia Liliana Muzachiodi para cubrir un cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación parcial -Interino-, desde el 01/05/06 y hasta el 30/06/06, fecha de vigencia de la planta docente interina.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 110/06

Que tratado en plenario de este Cuerpo, se resuelve, por mayoría absoluta de los miembros presentes, modificar el mencionado Despacho, en lo que refiere a la fecha de designación de la Lic. Silvia Muzachiodi, consignando que la misma debe realizarse a partir del 01/06/06.

Que este Cuerpo está facultado para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las actuaciones correspondientes a la prueba de oposición para la designación de un (1) cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) -Interino- con dedicación parcial en la cátedra “Introducción a la Informática”, del Plan de Estudios de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Lic. Silvia Liliana MUZACHIODI (D.N.I. N° 18.492.042), en un (1) cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) -Interino- con dedicación parcial, en la cátedra “Introducción a la Informática”, a partir del 01 de junio de 2006 y hasta el 30 de junio de 2006, ambas fechas inclusive.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo